

El Gobierno regional de Murcia dedicará 53,44 millones de euros a la agricultura ecológica

La consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente suscribe el primer acuerdo para el fomento de la producción ecológica con las organizaciones agrarias y cooperativas

La consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Adela Martínez-Cachá, ha suscrito esta tarde con las organizaciones profesionales agrarias COAG-IR, ADEA-ASAJA y UPA y las cooperativas representadas por FECOAM y FECAMUR el primer acuerdo sobre el fomento de la agricultura ecológica en la Región de Murcia, en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2015-2020. En virtud del citado acuerdo, el Gobierno regional prevé duplicar los fondos a la agricultura ecológica, alcanzando la cifra de 53,44 millones de euros, frente a los 26 millones de euros previsto, en los próximos cinco años.

Además, tendrá carácter de prioritaria la línea para el mantenimiento de la agricultura ecológica, con una dotación de 39 millones de euros hasta 2020, lo que supone un incremento de 17,9 millones de euros. También se va a incrementar la dotación inicial de la línea de conversión a la agricultura ecológica, con 8,1 millones de euros. Con este acuerdo se alcanza la cifra de 14,4 millones hasta 2020.

Por otra parte, pasados los tres años y previa solicitud de modificación del PDR, la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente se compromete a prolongar dos años la actual ayuda de mantenimiento a la agricultura ecológica, con fondos procedentes de otras líneas o partidas presupuestarias o de remanentes de otras medidas del programa de desarrollo rural. El acuerdo contempla también priorizar los productos que provengan de agricultura ecológica en todos los asuntos relacionados con la promoción de los productos de calidad de la Región de Murcia.

Igualmente, en el plazo de siete días a partir de la firma del documento, está previsto constituir una comisión de seguimiento compuesta por representantes de la Consejería de Agricultura, así como de las diferentes organizaciones profesionales y cooperativas.

Producción ecológica

La superficie agraria de producción ecológica ha experimentado un importante crecimiento, al pasar de 284,23 hectáreas en 1996 a las 58.255 hectáreas en 2014, lo que supone que más de un 10 por ciento de superficie agraria útil de la Región se cultiva en el régimen de producción ecológica. En la actualidad, el Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia cuenta con un total de 2.305 productores y 265 elaboradores, según datos de diciembre de 2014. Por tipos de cultivo, destacan los frutos de cáscara (41,9 por ciento), viñedo (18,03 por ciento) y los cultivos herbáceos (11,79 por ciento).

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#) [Ecología](#) [Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>